



GACETA MUNICIPAL

Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal de Temamatla, Estado de México 2022-2024

SUMARIO

TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Año 2, No. 65

Temamatla, Estado de México a 29 de Septiembre de 2023.





CONTENIDO

1. Presentación; y
2. Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, Convocatoria y Orden del día.



PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento del municipio de Temamatla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 31 Fracción XXXVI, 91 Fracción XIII y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, publica la Gaceta Municipal, órgano oficial informativo de este Gobierno, que para efectos de publicidad contiene y da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Temamatla, Estado de México, Mtro. Arturo Oliver Domínguez Pizano, en términos del artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.



TEMAMATLA

Gobierno Municipal 2022-2024

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CONVOCATORIA

TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023
OFICIO: SA/351-359/2023

Sirva el presente para hacerle llegar un afectuoso saludo, al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 28,30,48 fracción I y V, 91 fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México: 5,6,9,10 y 12 y demás relativos del Reglamento de Cabildo 2022-2024, se cita a la **Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, misma que se llevará a cabo en el Salón de Presidentes ubicado en plaza Hidalgo #1, del Municipio de Temamatla, Estado de México el próximo **sábado 30 de septiembre del año en curso a las 12:00 horas** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Tesorera Municipal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE



TEMAMATLA
Gobierno Municipal
2022-2024

SECRETARÍA

MTR. ARTURO OLIVER DOMÍNGUEZ PIZANO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Secretaría del
Ayuntamiento

Plaza Hidalgo No. 1 Temamatla, Edo. de Méx. C.p. 56650 Tl. 55 5942 9137



DIRECTORIO

C. JOSÉ ANTONIO VALLEJO GAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.A.H. BLANCA ISELA FAJARDO PÉREZ **Síndica Municipal**

C. JOSÉ ANDRÉS AVALOS SÁNCHEZ **Primer Regidor**

C. IVÓN MARTÍNEZ MEDINA **Segunda Regidora**

C. JACOBO CONTRERAS RIVERA **Tercer Regidor**

C. ELIZABETH GONZÁLEZ GODÍNEZ **Cuarta Regidora**

C. JUAN TORRES REYES **Quinto Regidor**

LIC. IRVING ALEXANDER MONTERO VENTURA **Sexto Regidor**

C. JANET GRANADOS GUTIÉRREZ **Séptima Regidora**

MTRO. ARTURO OLIVER DOMÍNGUEZ PIZANO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

